

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

**DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## La segunda reunión sectorial del PIGRN se centrará en los residuos agropecuarios

*Se celebrará el próximo lunes 18 en Pamplona, y estará abierta a la participación del sector y de personas interesadas*

Viernes, 15 de abril de 2016

El próximo lunes 18 de abril se celebrará en Pamplona la segunda reunión sectorial monográfica del Plan Integrado de Gestión de Residuos de Navarra 2025 (PIGRN), dedicada a los residuos agropecuarios, que estará abierta a la participación del sector y de cualquier persona interesada.

La cita será a las 12 horas en el salón de actos del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local (c/ González Tablas, 9. Pamplona), y supone continuar con el proceso de participación pública del plan.

Aunque los residuos agropecuarios son de diversos tipos, los citados en el PIGRN 2025 son los que requieren una gestión específica, debido a su volumen o su peligrosidad. En concreto, se trata de materiales utilizados en el sector agrario y ganadero, como plásticos y envases de productos fitosanitarios. También se incluyen subproductos animales que no están destinados al consumo humano (SANDACH), que se tratan en instalaciones de compostaje, biometanización o vertederos, en aplicación de la Ley de Residuos. Son precisamente los residuos SANDACH los que se generan en mayor cantidad, ya que se calcula que en 2014 fueron 308.523 toneladas tratadas en instalaciones de gestión de residuos, de las que el 95 % corresponde a deyecciones animales, y casi todas reciben tratamiento biológico vía compostaje o biometanización.

En segundo lugar se sitúan los plásticos, cuya generación en Navarra se estima en 2.610 toneladas. A excepción de un 6% de instalaciones ganaderas, el resto del plástico procede de la agricultura, sobre todo del cultivo bajo acolchado (67 %). La situación actual de este residuo ha empeorado respecto a años anteriores, ya que su reciclado se limitaba en 2014 a un 4% sobre el total estimado.

Bajo esta tipología de residuos se incluyen también los envases de productos fitosanitarios, de los cuales se recogieron en 2014 un total de 88 toneladas a través de los 82 puntos de recogida establecidos principalmente en cooperativas agrícolas, y se reciclaron en un 87%, mientras que el 13% se valorizó energéticamente.

Por último, entran en este apartado los residuos veterinarios generados en explotaciones ganaderas, que se encuentran sin cuantificar.

Como perspectiva para el futuro, el PGRIN indica que, dado que el flujo de estos residuos agropecuarios no está regulado legalmente, no hay objetivos legales aplicables, salvo el general de reducción del 10% en 2020 establecido en la Ley de Residuos. Subraya también la complejidad para evaluar la reducción de su generación, por tratarse de residuos de varias tipologías y cada uno con casuística propia.

En concreto, los residuos plásticos aumentan cada año a la par que la superficie destinada a cultivo para plástico, pero el cierre de las escasas plantas que en Navarra reciclaban este tipo de plástico y lo inexacto de su cuantificación –señala el plan- conllevan que se esté efectuando una gestión incorrecta y desconocida de un material que se puede reciclar.

Por último, respecto al resto de los residuos agropecuarios, hay que tener en cuenta que en 2014 se incorporó al inventario la contabilización de la generación y/o gestión, tanto de los envases fitosanitarios, como de los SANDACH, junto con los residuos plásticos de uso agrario.